

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **HORMISOL CANARIAS S.A.** consciente de las tendencias que, paulatinamente se van introduciendo en materia de calidad, quiere iniciar una etapa en que la gestión de la calidad sea nuestra prioridad.

Será objetivo de la empresa trabajar y asegurar que nuestros **hormigones** cumplen con los requisitos legales, reglamentarios y especificaciones de cliente de forma que cumplamos con sus expectativas.

La Dirección asume los compromisos de poner en el mercado únicamente **hormigones** que satisfagan al cliente, establecer procesos capaces y cumplir un programa de mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Consecuente con la decisión y voluntad expresada, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución del mencionado objetivo.

Anualmente se establecerán y se revisarán por la Dirección objetivos concretos, cuantificables, con responsables y plazos de ejecución definidos, que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

La Gestión de la Calidad es un objetivo y una responsabilidad de todo el personal integrado en **HORMISOL CANARIAS S.A.** y que abarca todas las actividades con él relacionadas.

La calidad y su mejora es responsabilidad de todos los integrantes de la empresa, empezando por la propia Dirección, siendo nuestro personal un pilar fundamental en la organización.

Esta Política de Calidad se dará a conocer a todo el personal de **HORMISOL CANARIAS S.A.** mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento.



Fdo.: D. Claudio Piernavieja Grau-Bassas